

POLÍTICAS DE CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS EN AMÉRICA LATINA

Profesor: Carlos Castaño Uribe

Presentación del docente

Formación

- Antropólogo de la Universidad de los Andes 1981 (Bogotá -Colombia), con un diplomado en Antropología Medica de la Universidad Complutense de Madrid,
- Doctorado en antropología Americana de esta misma universidad y con especialización en formulación de proyectos internacionales y educación ambiental de la UNEP - Bogotá y el instituto de investigaciones ecológicas de Málaga.

Experiencia profesional

- Con una amplia experiencia profesional en el tema ambiental se incluye el haber sido el director de Parques Nacionales Naturales de Colombia desde 1986 hasta 1998 del Ministerio del Medio Ambiente e Inderena;
- Subgerente de Bosques, Aguas, y Suelos del Inderena;
- Subdirector de Medio Ambiente y Gestión Social del Invias, Subdirector de Control y Calidad Ambiental de la CAR de Cundinamarca y Director del Departamento Administrativo del Medio Ambiente de Distrito Capital (DAMA),
- Viceministro encargado del Ministerio del Medio Ambiente varias veces (1995-1998), así como Director del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), entre 2001 y 2002.
- En la actualidad se desempeña como consultor asociado de Conservation International Foundation de Colombia, donde se ha desempeñado como Coordinador de la Oficina de CI del Caribe.
- En los últimos años ha sido consultor del Banco Mundial, FAO y coordinador de algunos programas con la Universidad para la Cooperación Internacional de Costa Rica. Desde comienzos del 2003 coordina y dirige los Planes de Ordenamiento de las Cuencas Hidrográficas de la Ciénaga de la Virgen en la Ciudad de Cartagena de Indias con Cardique (fases I y II concluidas), participó en proceso de Ordenamiento de la Cuenca Hidrográfica del Río de la Miel con Corpocaldas; Mallorquín en el departamento del Atlántico para la CRA y actualmente el Ordenamiento del Canal del Dique con la Comisión conjunta de Carsucre, C.R.A y Cardique.

Presentación del curso

Las Políticas de Biodiversidad de los diferentes países de la región Latinoamericana, definen una amplia gama de consideraciones que, en sentido estricto, consideran en la actualidad varias categorías de instrumentos para su aplicación: ciencia y tecnología, planificación, gestión instrumental de la conservación *in situ* y *ex situ*, capacitación, educación y divulgación, participación ciudadana, desarrollos legislativos, desarrollo institucional, incentivos, desarrollo, transferencia de tecnología, y establecimiento de sistemas de información. La base fundamental de esta estrategia se ha basado fundamentalmente en casi toda la región en el tema de las Áreas Protegidas (AAPP) y muy particularmente en ciertas categorías como los Parques Nacionales (PN) que son precursores en este tipo de gestión en casi todos los países.

La conservación de la biodiversidad ha sido una política importante de la Región Latinoamericana en los últimos años. Muchos países empezaron su esfuerzo desde comienzos del siglo pasado, cuando se empezaron a utilizar una serie de instrumentos políticos para salvaguardar la el paisaje, la fauna y la flora -aspectos todos ellos que hoy día son la base riqueza biológica de los diferentes países-. En este sentido, el problema de la conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales ha sido objeto de una permanente preocupación de una parte de los Estados y ha permitido ir construyendo una serie de *POLITICAS* (instrumentos e incentivos) que hoy por hoy definen el norte de la gestión de la conservación en los diferentes países. Estas políticas ambientales para la conservación suponen una visión integrada de los instrumentos que el Estado tiene a su disposición y su creación supone una coordinación del conjunto de políticas sectoriales hacia los objetivos de conservación de la biodiversidad nacional y regional. No obstante, y a pesar de los avances notorios, como se verá en el análisis de este curso, las políticas ambientales nacionales aún no han sido incorporadas necesariamente dentro de una visión holística e integral de los Estados, y siguen primando las consideraciones sectoriales, las cuales se manifiestan indistintamente y casi siempre de forma marginal en los países, dentro de la estrategia general del desarrollo económico minimizando, así, el potencial de la biodiversidad como fuente de desarrollo local, nacional y regional.

Objetivos

Presentar, discutir y analizar las principales políticas relacionadas con la conservación *in situ*, desde la óptica de los instrumentos técnicos, institucionales y económicos que se han generado para la conservación y el manejo de las áreas protegidas en la región. Específicamente, el estudio de tales políticas busca responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los Instrumentos de política existentes en la región?
- ¿Qué instrumentos e incentivos se han propuesto y por qué?
- ¿Qué elementos deben ser tenidos en cuenta para la elaboración de un sistema de instrumentos e incentivos para la conservación de la biodiversidad y su adecuada gestión?

Metodología

Se revisaran todos los aspectos posibles del ámbito instrumental para la conservación de la Biodiversidad desde los escenarios internacionales que se han venido utilizando a nivel

mundial, continental y regional para la construcción de políticas nacionales y la forma como aplicarlas en la gestión de las AAPP.

Se utilizara la Gestión regional como parámetro contextual y el estudio de caso de Colombia como referente fundamental.

Habrá una presentación de cada tema previsto, de acuerdo con el plan de trabajo del curso, por parte del profesor en forma general y puntual, se discutirán los alcances de cada tema a través de un espacio de preguntas y se reseñaran los aspectos mas sobresalientes con base en las intervenciones y las informaciones que aporten los estudiantes (revisiones, investigaciones y presentaciones de los estudiantes). Finalmente se definirán algunas recomendaciones y conclusiones generales sobre el marco general de las políticas para la conservación de la biodiversidad, el patrimonio cultural y las Áreas Protegidas.

Evaluación

Los estudiantes tendrán una nota del curso a partir de las intervenciones inducidas en clase y de sus aportes a la discusión y la concreción de un trabajo final.

Programa

Módulos	Bibliografía
Terminología, contextos y Definiciones contextuales (4 horas) Que son las políticas Que son los instrumentos de política Que son las áreas protegidas Que es la Conservación Que es la biodiversidad y por que protegerla	Castaño-Uribe, Carlos, Ange Cristal & et. Al, 2006. Propuesta Sistémica de Instrumentos para la Conservación y el Manejo de las Áreas Protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia. Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales- Conservation International-Coprpacot. Bogota UNEP, 1992. Convenio sobre la Diversidad Biológica. Río de Janeiro el 5 de junio de 1992, Brasil.
El contexto internacional (4 horas) Historia Acuerdos internacionales (Desde Convención de Washington hasta el Enfoque Ecosistémico de la CDB) Los marcos políticos más importantes a nivel latinoamericano	UNEP, 2004.COP-VII/32. El Programa de trabajo del Convenio y las Metas de Desarrollo del Milenio. UNEP/CBD/COP/7/21 RED IBEROAMERICANA, 2003.ÁREAS PROTEGIDAS DE IBEROAMÉRICA: UN VALOR EFICAZ PARA EL SIGLO XXI. Ministerio Medio Ambiente España.
Las políticas de conservación en América latina (4 horas) El Diagnóstico y la Situación de América Latina en materia de AAPP. Como se establecen los sistemas de AAPP en América Latina. El enfoque comparativo de los diferentes sistemas institucionales y políticos (el antes y el ahora)-en algunos estudios de caso Hacia donde va el péndulo de la conservación	FAO, (Castaño-Uribe, Carlos),2003. Diagnóstico Regional. Áreas Protegidas de América Latina. FAO-UICN-PNUMA. Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestre (Redparques) presentado en Durban Sudáfrica. Santiago de Chile. FAO-MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE de COLOMBIA, 1997. Declaración de Santa Marta, Guía de Acción, Primer Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y otras áreas protegidas, celebrado en Santa Marta, Colombia, del 21 al 28 de mayo de 1997. Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres, 2006 Foro Categoría VI: Áreas Protegidas para el Manejo de Recursos: Áreas Protegidas fundamentalmente para el uso sostenido de ecosistemas naturales. FAO. Santiago de Chile.
La descentralización del manejo de AAPP en América Latina (5horas) Políticas para la gestión técnica-operativa-administrativa Donde empieza y donde termina la dicotomía entre lo publico y lo privado	Ange, Cristal y Carlos Castaño-Uribe, 2002. Manual sobre los lineamientos generales para el diseño y puesta en marcha del Sistema Regional de Áreas Protegidas, SIRAP-CAR: Una Aproximación a la Conservación de la Biodiversidad y el Patrimonio Histórico-Cultural. Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Secretaría del Medio Ambiente de Cundinamarca, Corpoguavio, Fundación Universidad Central. Bogotá D.C. FAO, (Castaño-Uribe, Carlos), 2006. Descentralización de la gestión gubernamental de las áreas protegidas. Programa de cooperación para el fortalecimiento del manejo sostenible de los recursos naturales en las áreas protegidas de América Latina. Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestre (Redparques) y la Red Iberoamericana de Parques Nacionales y Otras Áreas protegidas (Ripanap), Santiago de Chile.
Marcos de política para el ámbito de la gestión de	Hernandez, Sarah. 2003. Anexo 3. Ponencia Incentivos a la Conservación y

<p>las AAPP (8 horas)</p> <p>Política para la zonificación ecológica del paisaje</p> <p>Política para el ordenamiento del territorio</p> <p>Políticas para la creación de Áreas Protegidas</p> <p>Políticas para la Planeación del Manejo</p> <p>Políticas para la integralidad ecológica de las AAPP</p> <p>Políticas para la participación de actores</p> <p>Políticas para el Uso Público</p> <p>Políticas para el manejo de la información</p> <p>Políticas para el establecimiento de instrumentos económicos y financieros</p> <p>Políticas para la formación y capacitación en AP</p> <p>Políticas para la Educación y la interpretación ambiental</p> <p>Políticas para la Resolución de los conflictos</p>	<p>Uso Sostenible de la Biodiversidad en Áreas Protegidas. En: Memorias Mesa de Incentivos para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en Áreas Protegidas, Bogotá, 6 de Octubre de 2003. Sin publicar.</p> <p>Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial –UAESPNN-, 2001. Política de Parques para la participación social en la conservación. Bogotá D.C.</p> <p>Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial –UAESPNN, 2002. Propuesta de Trabajo para el Tema de Instrumentos Económicos como Medio para Alcanzar los Objetivos de Conservación con las Comunidades. Elaborado por Felipe García Cardona y Zulma Martínez Rodríguez. Bogotá, D.C. Sin publicar.</p> <p>Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial –UAESPNN UAESPNN, 2005. Implementación de la Estrategia Financiera para el Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia 2002 – 2005. Embajada Real de los Países Bajos, CORPACOT. Bogotá D.C.</p> <p>Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales del Ministerio de Ambiente -UAESPNN, 2005 b. Separata para el Registro de Áreas Protegidas de la Sociedad Civil. Guía metodológica en proceso de elaboración. Bogotá.</p> <p>Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales del Ministerio de Ambiente UAESPNN y Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil. 2004. Conversatorio para el Análisis del Decreto 1996 de 1999 y los Incentivos a las Reservas Naturales de la Sociedad Civil: Memorias. Bogotá D.C.</p> <p>David A. Alonso Carvajal.2005 .Modelo de Planificación de un Sistema representativo de Áreas Marinas Protegidas para el Caribe Continental Colombiano. UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE LA GRAN CANARIA</p>
---	--